

Decreto N° 881, que nombra a los señores Dr. Néstor Caro y Aliro Paulino, Director General de Información y Prensa de la Presidencia, y Director General de Bellas Artes, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 882

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Néstor Caro queda nombrado Director General de Información y Prensa de la Presidencia, en sustitución del señor Aliro Paulino. •

Art. 2. El señor Aliro Paulino queda nombrado Director General de Bellas Artes, en sustitución del Dr. Néstor Caro.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y siete, años 123° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 882, que nombra al Ingeniero Federico Medrano Basilis Ingeniero al Servicio del Presidente de la República.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 883

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO. El Ingeniero Federico Medrano Basilis queda